

LA VOZ DEL INSTINTO

Fiebre antiminifaldas

Martha Isabel Parra
subdirectora de la Dirección General de Medios, UdeG

Hoy quiero levantar la voz del instinto en contra de funcionarios que gastan su tiempo y nuestro dinero en asuntos ociosos. Porque mientras en los hogares mexicanos se viven graves episodios de violencia familiar, mientras se encienden focos rojos que nadie mira, y se convierten en tragedias, resulta increíble que haya quien pierde el tiempo atacando lo que a su juicio es un tema relevante: la prohibición de las minifaldas. ¡Pero qué asunto más importante para la vida nacional! Y vean ustedes cuánto, que por una situación así, es recordado el panista guajuatense Carlos Medina Plascencia.

Lo mismo ocurrió a la administración tapatía de César Coll, porque su director de obras públicas intentó restringir el tamaño de la falda a las empleadas de la dependencia.

Ahora, la Dirección de Fomento Deportivo, del ayuntamiento tapatío, a cargo de Luis Fernando Gómez Espejel, fue más allá con la pretensión de sancionar con un día de su salario a las mujeres que usen minifalda. Y la fiebre está dura, porque también en el estado de Nuevo León atacó a la diputada Blanca Nelly Sandoval Adame, del Partido Nueva Alianza, quien molesta por la forma en que los diputados miran a sus asistentes con provocadoras minifaldas, escotes y maquillaje excesivo, ocupa su tiempo en elaborar una iniciativa para prohibir el uso de minifaldas a quien ingrese al recinto legislativo. Ya antes los panistas neoleoneses habían intentado algo similar en el ayuntamiento de Monterrey.

Según la abogada Olivia Blanco, lo más grave es que los funcionarios que pretenden reglamentar en este sentido cometen abuso de poder al extralimitarse, pues no es posible imponer un reglamento que contraviene en todo a la ley.

Consulté a la reconocida psicóloga universitaria, la doctora Silvia Valencia Abundis, quien habla de que hay deterioro en el cerebro de quien busca imponer normas así, porque se cree que al tener poder, se tiene derecho a decidir sobre la vestimenta de los demás. Habla de una moral hipócrita que aún, y está visto, nos pretende regir. Pero critica sobre todo el que se mida la capacidad laboral según el tamaño de la falda.

Y para los funcionarios panistas, y la diputada Nelly, quiero recordar que las mujeres en México somos libres, que tenemos derechos laborales y garantías individuales; que el recinto legislativo no es un templo sagrado y que quien rebaje el salario a una mujer por usar minifalda, tendrá que responder ante los tribunales. *

► La responsable del área de educación, del Instituto de los Mexicanos en el Exterior, de la Secretaría de Relaciones Exteriores, Vanesa Gándara, durante la Cátedra Unesco.
Foto: Abel Hernández



SOCIEDAD

Cátedra Unesco sobre género

La Universidad de Guadalajara presentó la primera cátedra de este organismo destinada a la equidad de género. Dicho foro tiene como objetivo capacitar e investigar acerca del tema

EDUARDO CARRILLO

La Universidad de Guadalajara inauguró la Cátedra Unesco, primera de su tipo en México. La meta es contribuir a la capacitación e investigación sobre equidad de género, ya que persisten las condiciones que acentúan la desigualdad de ingresos y oportunidades, aseguró el Rector general de la UdeG, Carlos Briseño Torres.

“Para nuestra casa de estudios es importante ser la institución anfitriona de esta cátedra, la cual se suma a la Red de cátedras que la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura organiza en México y América Latina”.

Destacó que la UdeG tiene el compromiso de incorporar la perspectiva de género y promover medidas para eliminar la discriminación. Por esto, desde 2004 conformó un grupo de especialistas que la promocionaron, y el 14 de mayo firmaron un convenio por el cual aceptan a la UdeG como su coordinadora. “La finalidad de la Cátedra Unesco, que hoy inauguramos, será fomentar un sistema integrado de actividades de investigación, formación, información y documentación”. Además, constituirá un espacio que facilite la colaboración de investigadores de alto nivel internacional con los académicos de la UdeG.

Durante un acto realizado en el paraninfo Enrique Díaz de León, el embajador Carlos García de Alba, secretario general de la Comisión mexicana de cooperación, de la Unesco (Conalmex), destacó que México posee 10 de las más de 500 cátedras que el organismo internacional organiza en el mundo.

De esas 10, dos están en Jalisco: la de igualdad de género, con sede en el CUCEA, y la otra sobre desarrollo urbano, en el ITESO.

La meta es crear más cátedras sobre diversos temas en la república mexicana. “La cátedra que hoy nace, busca implementar estrategias para mejorar la calidad de vida de las mujeres; contribuir, desde la perspectiva femenina, al desarrollo de una sociedad más democrática, igualitaria y plural, así como promover su participación y liderazgo social y político a nivel estatal y nacional”.

Explicó García de Alba que la más reciente edición del informe Mujeres y hombres de México, muestra rezagos. Las primeras representan sólo el 36.6 por ciento de la población económicamente activa, a pesar de ser el 51.2 por ciento de la población nacional.

Del total de féminas que trabajan, sólo dos por ciento lo integran empleadoras, 22 por ciento trabaja por su cuenta y 11 por ciento no recibe salario, ya que ayuda a familiares que laboran de manera independiente.

La responsable del área de educación, del Instituto de los Mexicanos en el Exterior, de la Secretaría de Relaciones Exteriores, Vanesa Gándara, estuvo en representación de la encargada de la Sección género e igualdad, de la División de Planeación Estratégica, de la Unesco, Sanye Gülser Corat.

La funcionaria, quien leyó la conferencia inaugural con apoyo de una traductora, destacó: existen varios retos, como habilitar a las mujeres para que tengan poder, asegurar la equidad de género y que esto no sea una promesa en el aire. *